



FACULTAD DE EDUCACION



COMISIÓN DE CALIDAD DEL GRADO EN MAGISTERIO EN EDUCACIÓN PRIMARIA (CCGP)

FECHA:
17-12-2013

ESTADO:
Acta aprobada el 07-04-2014.

ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESIÓN:

El martes 17 de diciembre de 2013, a las 09:00h, en el Seminario de Francés del Edificio de Filología se celebró la reunión de la Comisión de Calidad del Grado en Magisterio en Educación Primaria con el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión del 19 de junio de 2013.
2. Presentación de los resultados de la evaluación de la calidad docente del curso 2012-2013 y aprobación, si procede, del Informe Global de Evaluación de la Calidad Docente del Grado en Magisterio en Educación Primaria del curso 2012-2013.
3. Informe del Coordinador del Programa de Prácticas.
4. Información enviada por la profesora Adelina Calvo sobre la reunión del área DOE.
5. Ruegos y preguntas.

Desarrollo de la sesión:

- 1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión del 19 de junio de 2013.**

Se aprueba el acta del 19 de junio de 2013.

- 2. Presentación de los resultados de la evaluación de la calidad docente del curso 2012-2013 y aprobación, si procede, del Informe Global de Evaluación de la Calidad Docente del Grado en Magisterio en Educación Primaria del curso 2012-2013.**

La Presidenta de la Comisión y la Técnica de Calidad comentan los resultados obtenidos en la evaluación de la calidad del curso 2012-2013 y presentan el borrador del Informe Global de Evaluación de la Docencia.

Se acuerda modificar el punto sobre los resultados académicos cuya redacción era: “Se precisa lo siguiente: Aunque el alumnado se muestra más satisfecho con la calidad de la docencia, se debería tener en cuenta los resultados académicos. Se observa que los alumnos del Grado en Magisterio en Educación Primaria obtienen muy buenos resultados sin embargo estos resultados no llegan a ser excelentes. Se puede señalar que sería deseable mejorasen en el sentido de que las calificaciones fueran más elevadas, en la búsqueda de un rendimiento más cercano al sobresaliente y a la matrícula de honor.” Quedando tras la modificación de la siguiente manera: “Se precisa lo siguiente: Aunque el alumnado se muestra satisfecho con la calidad de la docencia, se debería tener en cuenta los resultados académicos. Se observa que los alumnos del Grado en Magisterio en Educación Primaria obtienen muy buenos resultados pero que las notas altas como los sobresalientes y las matrículas de honor son más escasas.”

Sobre los comentarios y propuestas de mejora de los informes del profesorado se toman los siguientes acuerdos:

1. Se propone incluir en el informe global el incidente comentado por el responsable de la asignatura “Didáctica del Medio Natural I” en el informe del profesor. Se propone que la Comisión sea prudente a la hora de tratar este tema ya que la valoración de este profesor realizada por los estudiantes no ha sido baja. Se acuerda redactar la siguiente propuesta de mejora: “En el caso concreto del Área de Didáctica de las Ciencias Experimentales, los profesores que imparten la asignatura Didáctica del Medio Natural I pertenecientes al Departamento de Educación han manifestado la necesidad de que los profesores de otros departamentos que participan en dicha asignatura, cumplan con la guía docente y las diferentes cuestiones acordadas en las reuniones de coordinación.”
2. Se acuerda eliminar el comentario sobre la asistencia del alumnado a clase ya que al tratarse de un grado presencial, se supone que los alumnos asisten a las clases.

Respecto al periodo de prácticas de cuarto curso, se propone que se realicen en el primer cuatrimestre.

Se acuerda incluir siguiente propuesta de mejora: “Con la implantación de las nuevas tecnologías, el uso de materiales como el teléfono móvil puede derivar por parte del alumnado en conductas ajenas al desarrollo óptimo de las clases (grabar al profesor en clase,

hacer fotos, etc). Convendría contemplar un listado de normas de comportamiento relativo a tales tecnologías y su uso razonado en clase.”

3. Informe del Coordinador del Programa de Prácticas.

El Vicedecano de Practicum presenta el informe sobre la evaluación de la calidad del Practicum.

Se señala, sobre el Programa de Prácticas, que la reunión informativa debería celebrarse primero. También se comenta que se ha quitado de la Guía del Practicum todo lo que tiene que ver con “Atención a la Diversidad” en tercer curso y no se ha informado adecuadamente. Este tema es preocupante ya que, en el caso de primaria, salvo los alumnos de la mención, sólo tienen una asignatura en relación con este tema por lo que salen poco formados en este aspecto y hay que buscar espacios para reflexionar.

4. Información enviada por la profesora Adelina Calvo sobre la reunión del área DOE.

La Presidenta informa sobre la documentación enviada por la profesora Adelina Calvo. La profesora Susana Rojas explica en qué consistió la reunión y cómo se está llevando a cabo lo acordado.

5. Ruegos y preguntas.

La Presidenta cede la palabra al profesor David Bermudez que presenta un escrito en el que se manifiesta su malestar y quiere exponer su queja con la problemática en la asignatura “Didáctica del Medio Natural II” de cuarto curso. El escrito es leído en la reunión por la profesora Susana Rojas.

La alumna Cristina de Andrés, alumna de esta asignatura, confirma lo argumentado por el profesor David Bermúdez en la parte que le afecta.

La sesión finalizó a las 11:45h.

Asistentes: La Presidenta, el Coordinador del Programa de Prácticas, la coordinadora del Programa de Movilidad, dos profesores de la titulación, la representante del PAS, la representante de los estudiantes y la Técnica de Calidad de la Facultad de Educación.

Se disculpan: el Responsable Académico del Grado en Magisterio en Educación Primaria.